

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6800**    *ZOMOSA ASESORES & INVERSORES, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*ZOIDO RESTAURACION, S.L.(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de las sociedades "Zomosa Asesores & Inversores, S.L.", y "Zoido Restauración, S.L.", el día 31 de mayo de 2023, aprobaron la fusión por absorción de "Zomosa Asesores & Inversores, S.L." con "Zoido Restauración, S.L." con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los órganos de administración de ambas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Jaén, 27 de octubre de 2023.- El Administrador único de Zomosa Asesores & Inversores, S.L. y de Zoido Restauración, S.L, Pablo de la Morena Sánchez.

ID: A230043279-1